



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

MARZO – JULIO DE 2017

“Ley 1474 de 2011 - artículo 9”



Oficina Asesora de Control Interno
Bogotá, Julio 17 de 2017

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA –UPME-

Informe Pormenorizado de Control Interno Marzo – Julio de 2017

Ley 1474 de 2011 - artículo 9

El propósito del presente informe es contribuir a la permanente mejora en la gestión institucional, mediante los resultados del seguimiento al Estado del Sistema de Control Interno de la UPME, así como las recomendaciones y sugerencias que del mismo se desprenden, siguiendo la estructura de Modelo Estándar de Control Interno MECI – Decreto 943 de mayo 21 de 2014 y lo dispuesto por la Ley 1474 de 2011 - artículo No. 9.

El reporte corresponde a la evaluación del cuatrimestre comprendido entre el 18 de Marzo y el 17 de Julio de 2017.

1. Control de Planeación y Gestión

ITEM EVALUADO		CALIFICACIÓN	ESTADO
1	MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	94%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.1.	COMPONENTE TALENTO HUMANO	99%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.1.1	ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!
1.1.2	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	97%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.2.	COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	97%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.2.1	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	95%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.2.2	MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESO	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.2.3	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!
1.2.4	INDICADORES DE GESTIÓN	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!
1.2.5	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!
1.3.	COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	88%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.3.1	POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	90%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.3.2	IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!
1.3.3	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO	73%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!

1.1. TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

El Código de Ética de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME formula seis (6) principios y diez (10) valores individuales e institucionales según Resolución N° 0548 del 25 de octubre de 2007.

Desarrollo del Talento Humano

Durante el 2017, el Área de Talento Humano registró avances en el plan de acción, desarrollando actividades en materia de bienestar, capacitación, en seguridad y salud en el trabajo, nómina, evaluación del desempeño y en general lo relacionado con la vinculación, permanencia y desvinculación de los servidores de la UPME.

El siguiente cuadro resume parte de las actividades realizadas en el periodo evaluado:

<div data-bbox="259 819 885 892" style="border: 1px dashed black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Desarrollo Talento Humano Actividades a Julio 17 de 2017</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento en las Evaluaciones de desempeño laboral y acuerdos de gestión 2016-2017 - Olimpiadas Deportivas UPME 2017 - Encuesta de Riesgo Psicosocial - Ejecución del Plan Institucional de Capacitación – PIC-2017 - Capacitación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Celebraciones de fechas especiales para los servidores de la UPME (Día de la Madre, del Padre). - Convocatoria Comité de Convivencia Laboral 2017-2019 - Convocatoria COPASST 2017 – 2019 - Town Hall entre servidores y director - Vacaciones Recreativas (Hijos de Servidores) 	<div data-bbox="974 787 1485 850" style="background-color: #004a99; color: white; padding: 5px;"> <p>TU HACES PARTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> </div> <div data-bbox="974 850 1485 1102" style="border: 1px dashed black; padding: 10px;">  <p>¡Anímate a participar en la jornada de capacitación de SST, conoce cuál es tu rol!</p> <ul style="list-style-type: none"> - Accidente de trabajo ¿Qué es y cómo se reporta? - Actos y condiciones inseguras ¿Qué dicho hacer? - COPASST ¿Para qué necesitamos este comité? ¿Quiénes pueden participar? - SST ¿Qué programas incluye? <p style="font-size: small;">Se realizarán dos jornadas el 20 y 27 de abril de 2:00 a 4:00 pm. Sala Centro de documentación 8vo piso. insíbete en una de las dos... cupos limitados. helena.guayare@upme.gov.co</p> </div> <div data-bbox="974 1102 1485 1375" style="border: 1px dashed black; padding: 10px;">  <p>¡CELEBRAMOS EL DÍA DEL PADRE!</p> <p>UPME</p> <p>A ti papá que con tu ejemplo encarnas en su máxima expresión los valores de la honestidad, la bondad y el cariño te rendimos homenaje en tu día.</p> <p>Desayuno Hotel Holiday inn Hora: 7:30 am Fecha: Viernes 16 de junio de 2017 ¡Agradecemos tu puntualidad!</p> </div> <div data-bbox="974 1375 1485 1860" style="border: 1px dashed black; padding: 10px;">  <p>Este viernes se realizará nuestro Town Hall, un espacio para tratar los principales temas de la organización y para que participes activamente</p> <p>...Envía desde ahora tus preguntas y sugerencias sobre los temas de nuestra entidad que son importantes para ti a la cuenta upme@upme.gov.co</p> <p style="text-align: right;">Recuerda participa, opina, pregunta</p> </div>
---	---

Fuente: Correo Institucional y Talento Humano

1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes y Programas.

Los proyectos de inversión presentan a 30 de junio de 2017 una ejecución del **34.6%**, considerado bajo dado que es la mitad del año. A continuación se refleja el avance de los proyectos de inversión durante el periodo evaluado:

Proyectos de Inversión

1. Articulación de Acciones para la Expansión del Subsector Eléctrico a Nivel Nacional

El comportamiento presupuestal de este proyecto a junio de 2017 muestra que se ha comprometido el **50.7%** y el avance de pagos se encuentra en el 19.2%.

Ejecución Presupuestal del Proyecto-Vigencia

Datos Básicos

Presupuestal

Productos

Actividades

Gestión

Beneficiarios

Anexos



2016011000175 **ARTICULACIÓN DE ACCIONES PARA LA EXPANSIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL**
Sector: Minas y Energía Entidad: Upme
Apropiación Vigente 2017: \$1.040.000.000,00
Responsable: LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO-Upme
Fecha Control Posterior (Registrado Actualizado en Web-BPIN): 05/05/2017 11:39:34 a. m.
Fecha Límite de Registro: 10/07/2017
Sin Resumen Ejecutivo

* Fecha Corte SIIF: 30/06/2017

Ejecución Vigencia

Fuente	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago	% Pago	
Recursos Propios	\$1.040.000.000,00	\$1.040.000.000,00	\$527.434.346,29	\$101.262.617,67	\$101.262.617,67	19,20	
Total PGN	\$1.040.000.000,00	\$1.040.000.000,00	\$527.434.346,29	\$101.262.617,67	\$101.262.617,67	19,20	
Total Proyecto	\$1.040.000.000,00	\$1.040.000.000,00	\$527.434.346,29	\$101.262.617,67	\$101.262.617,67	19,20	

Fuente: SPI - DNP – Corte Junio 30 de 2017

2. Planeación Integral del Sector Minero Energético a Nivel Nacional

El comportamiento presupuestal de este proyecto refleja que a junio de 2017 se ha comprometido el **28.1%** y el avance de pagos se encuentra en el 24.2%, se considera un nivel bajo de ejecución al cierre del primer semestre de 2017.

Ejecución Presupuestal del Proyecto-Vigencia

Datos Básicos | **Presupuestal** | Productos | Actividades | Gestión | Beneficiarios | Anexos



2016011000177 PLANEACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL

Sector: Minas y Energía Entidad: Upme
Apropiación Vigente 2017: \$6.249.507.157,00
Responsable: LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO-Upme
Fecha Control Posterior (Registrado Actualizado en Web-BPIN): 05/05/2017 05:22:44 p. m.
Fecha Límite de Registro: 10/07/2017
Sin Resumen Ejecutivo

* Fecha Corte SIIF: 30/06/2017

● Ejecución Vigencia

Fuente	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago	% Pago	
Recursos Propios	\$6.249.507.157,00	\$6.249.507.157,00	\$1.754.669.520,89	\$425.224.890,32	\$425.224.890,32	24,23	Focalización
Total PGN	\$6.249.507.157,00	\$6.249.507.157,00	\$1.754.669.520,89	\$425.224.890,32	\$425.224.890,32	24,23	
Total Proyecto	\$6.249.507.157,00	\$6.249.507.157,00	\$1.754.669.520,89	\$425.224.890,32	\$425.224.890,32	24,23	

Fuente: SPI - DNP – Corte Junio 30 de 2017

3. Gestión del Conocimiento aplicado a la Unidad de Planeación Minero Energética

El comportamiento presupuestal de este proyecto refleja que a junio de 2017 se ha comprometido el **63.4%** y el avance de pagos se encuentra en el 54.9%.

Ejecución Presupuestal del Proyecto-Vigencia

Datos Básicos | **Presupuestal** | Productos | Actividades | Gestión | Beneficiarios | Anexos



2016011000179 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO APLICADO A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICO

Sector: Minas y Energía Entidad: Upme
Apropiación Vigente 2017: \$430.000.000,00
Responsable: LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO-Upme
Fecha Control Posterior (Registrado Actualizado en Web-BPIN): 21/04/2017 05:59:20 p. m.
Fecha Límite de Registro: 10/07/2017
Sin Resumen Ejecutivo

* Fecha Corte SIIF: 30/06/2017

● Ejecución Vigencia

Fuente	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago	% Pago	
Recursos Propios	\$430.000.000,00	\$430.000.000,00	\$272.678.197,41	\$149.632.164,49	\$149.632.164,49	54,88	Focalización
Total PGN	\$430.000.000,00	\$430.000.000,00	\$272.678.197,41	\$149.632.164,49	\$149.632.164,49	54,88	
Total Proyecto	\$430.000.000,00	\$430.000.000,00	\$272.678.197,41	\$149.632.164,49	\$149.632.164,49	54,88	

Fuente: SPI - DNP – Corte Junio 30 de 2017

4. Desarrollo de elementos para integración de la dimensión Ambiental y Social en la Planeación del sector Minero Energético a nivel Nacional

El comportamiento presupuestal de este proyecto refleja que a junio de 2017 se ha comprometido el **55%** y el avance de pagos se encuentra en el 21%.

	2016011000185 DESARROLLO DE ELEMENTOS PARA INTEGRACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN LA PLANEACION DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL
	Sector: Minas y Energía Entidad: Upme
	Apropiación Vigente 2017: \$2.120.195.269,00
	Responsable: LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO-Upme
	Fecha Control Posterior (Registrado Acualizado en Web-BPIN): 05/05/2017 12:29:50 p. m.
	Fecha Límite de Registro: 10/07/2017 Sin Resumen Ejecutivo

* Fecha Corte SIIF: 30/06/2017

Ejecución Vigencia

Fuente	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago	% Pago	
Recursos Propios	\$2.120.195.269,00	\$2.120.195.269,00	\$1.166.120.493,10	\$243.625.258,20	\$243.625.258,20	20,89	
Total PGN	\$2.120.195.269,00	\$2.120.195.269,00	\$1.166.120.493,10	\$243.625.258,20	\$243.625.258,20	20,89	
Total Proyecto	\$2.120.195.269,00	\$2.120.195.269,00	\$1.166.120.493,10	\$243.625.258,20	\$243.625.258,20	20,89	

Fuente: SPI - DNP – Corte Junio 30 de 2017

5. Asesoría para la Investigación y la Proyección Integrada de Demanda Minero Energética

A junio de 2017 se ha comprometido el **37.6%** y el avance de obligaciones y pagos se encuentra en el 0% siendo una baja gestión durante el primer semestre de 2017.

Ejecución Presupuestal del Proyecto-Vigencia

Datos Básicos

Presupuestal

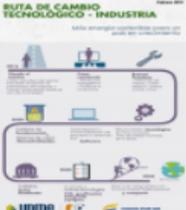
Productos

Actividades

Gestión

Beneficiarios

Anexos

	2016011000190 ASESORIA PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN INTEGRADA DE DEMANDA MINERO ENERGÉTICA
	Sector: Minas y Energía Entidad: Upme
	Apropiación Vigente 2017: \$3.050.000.000,00
	Responsable: LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO-Upme
	Fecha Control Posterior (Registrado Acualizado en Web-BPIN): 17/04/2017 05:05:56 p. m.
	Fecha Límite de Registro: 10/07/2017 Sin Resumen Ejecutivo

* Fecha Corte SIIF: 30/06/2017

Ejecución Vigencia

Fuente	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago	% Pago	
Recursos Propios	\$3.050.000.000,00	\$3.050.000.000,00	\$1.147.551.396,42	\$0,00	\$0,00	0,00	
Total PGN	\$3.050.000.000,00	\$3.050.000.000,00	\$1.147.551.396,42	\$0,00	\$0,00	0,00	
Total Proyecto	\$3.050.000.000,00	\$3.050.000.000,00	\$1.147.551.396,42	\$0,00	\$0,00	0,00	

Fuente: SPI - DNP – Corte Junio 30 de 2017

6. Gestión Integral de Información Minero Energética a Nivel Nacional

El comportamiento presupuestal de este proyecto a junio de 2017 presenta compromisos del **23.1%** y el avance de obligaciones y pagos del 19%, observándose que al rubro “Tecnologías de información y comunicaciones” se le asignaron \$1.175.000.000 y refleja 0% ejecutado al 30 de junio.

 <p>Oficina de Gestión de la Información</p>	2016011000193 GESTIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL
	Sector: Minas y Energía Entidad: Upme
	Apropiación Vigente 2017: \$3.627.997.574,00
	Responsable: LIBARDO OLMEDO MURILLO VALLEJO-Upme
	Fecha Control Posterior (Registrado Actualizado en Web-BPIN): 31/05/2017 06:43:00 p. m.
Fecha Límite de Registro: 10/07/2017	
Sin Resumen Ejecutivo	

* Fecha Corte SIIF: 30/06/2017

● Ejecución Vigencia

Fuente	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago	% Pago	
Recursos Propios	\$3.627.997.574,00	\$3.627.997.574,00	\$838.572.798,61	\$159.035.243,39	\$159.035.243,39	18,96	Focalización
Total PGN	\$3.627.997.574,00	\$3.627.997.574,00	\$838.572.798,61	\$159.035.243,39	\$159.035.243,39	18,96	
Total Proyecto	\$3.627.997.574,00	\$3.627.997.574,00	\$838.572.798,61	\$159.035.243,39	\$159.035.243,39	18,96	

Fuente: SPI - DNP – Corte Junio 30 de 2017

Transparencia, Participación Y Servicio Al Ciudadano

Estrategia de Participación Ciudadana – Control Social y Otras actividades

➤ Gestionar las actividades propias de la atención al ciudadano.

Se verificó que en el Sistema de Gestión de Calidad de la UPME se encuentra publicado el procedimiento de atención y servicio al ciudadano y se dio a conocer a los funcionarios de la entidad, igualmente en la página web está publicado el Plan Estratégico de Participación Ciudadana que establece los parámetros de la unidad en materia de atención y servicios al ciudadano.

➤ Participar en eventos asociados al sector minero energético en el que existan escenarios de participación ciudadana.

Durante el primer semestre de 2017 la UPME participó en las tres Ferias Ciudadanas.

Fecha	Municipio	Departamento	Ciudadanos Atendidos
25/03/2017	El Carmen de Bolívar	Bolívar	1000
22/04/2017	Ipiales	Nariño	1100
13/05/2017	La Dorada	Caldas	1776

➤ Mantener información en los medios y canales disponibles para la consulta de los usuarios y ciudadanos interesados.

Con la nueva página web, la UPME pone a disposición de los ciudadanos y partes interesadas la información relacionada con el sector Minero Energético, mediante los diferentes medios y canales establecidos para consulta de los usuarios así:

CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 03 - 2017 BAHÍA DE TRANSFORMADOR EN LA SUBESTACIÓN VALLEDUPAR 220 KV ABIERTA OFICIALMENTE



Energía eléctrica

Demanda y
eficiencia
energética

Minería

Energías
renovables

Últimas noticias



Publicación Resoluciones para la liquidación de Regalías

Publicado 4 de julio de 2017

Se informa a toda la ciudadanía que se publicó en el Diario Oficial No. 50.280 del 30 de junio de 2017 las Resoluciones UPME No. 362, 363 y 364 a través de las cuales se fijaron los precios base para la liquidación de las regalías de Carbón, Metales Metálicos

Últimas resoluciones

Resolución 40098 de 2017

Por la cual se adopta el Plan de Expansión de Referencia Generación y Transmisión 2016-2030

Resolución 760 de 2016

Por la cual se fijan volúmenes

3.019,56 COP 17-Jul-2017

En los últimos años, la UPME ha fortalecido los diferentes medios y canales de atención a los ciudadanos y usuarios que recurren a las instalaciones de la entidad, lo cual se evidencia en los registros de solicitudes y en el incremento de contactos vía chat así como de los usuarios atendidos en la sede.

➤ Atender y gestionar los requerimientos realizados por los usuarios y ciudadanía en general.

Durante el Primer Semestre de 2017, se registraron un total de 1.123 solicitudes a través de los diferentes canales, así:

CANAL	No.	%
Chat	579	52%
Mail	202	18%
Telefónica	124	11%

CANAL	No.	%
Presencial	121	11%
Físico	79	7%
Web	16	1%
Facebook	2	0%
Twitter	0	0%
TOTAL	1.123	100%

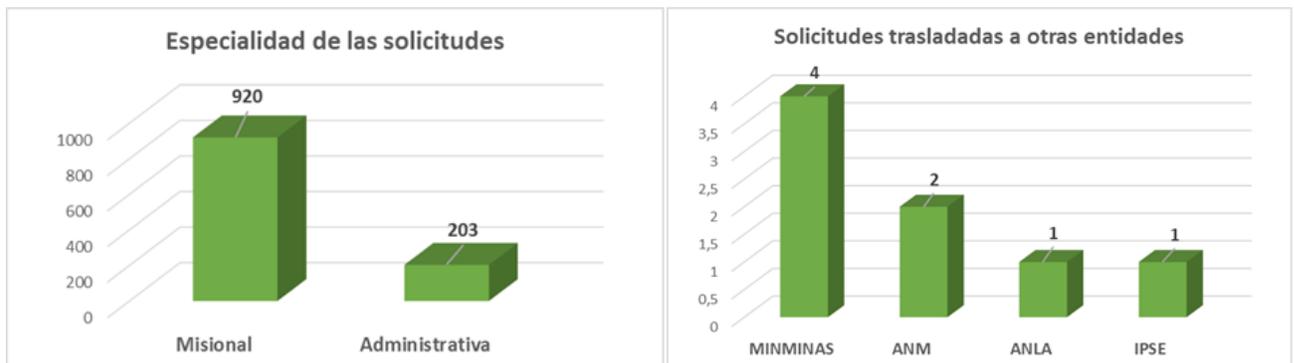


Fuente: Área de Atención al Ciudadano - UPME

Analizando la información, se puede establecer que el mayor número de peticiones fueron atendidas en el área de Atención al Ciudadano, con 933 peticiones, seguida por la Subdirección de Energía Eléctrica con 58 requerimientos atendidos.

➤ **Realizar seguimiento permanente a las solicitudes y requerimientos de los ciudadanos.**

Una de las estrategias que en la entidad viene desarrollando es la tabulación y análisis de la información recaudada por medio de los diferentes espacios y canales dispuestos para la atención a la ciudadanía; pudiendo evaluar la especialidad de la información solicitada, la oportunidad en las respuestas, inclusive se hicieron traslados a otras entidades temas de su competencia, como se observa a continuación:



Fuente: Área de Atención al Ciudadano - UPME

Los resultados obtenidos muestran que en temas Misionales se concentra la mayor parte de requerimientos, con el 82% del total de peticiones formuladas, mientras que el 18% restante corresponde a peticiones del orden administrativo.

En el periodo analizado fueron trasladadas 8 solicitudes a diferentes entidades del sector.

Se resalta el seguimiento adoptado con base en las recomendaciones efectuadas en informes anteriores, respecto al registro de los tiempos de respuesta, como se observa a continuación:

CANAL	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes resueltas	Promedio de días en la oportunidad de respuesta	Techo mínimo en días en la oportunidad de respuesta	Techo máximo en días en la oportunidad de respuesta
Chat	579	579	1	0	5
e-mail	202	202	1	0	3
Telefónica	124	124	0	0	0
Presencial	121	121	0	0	0
Físico	79	79	5	1	10
Web	16	16	5	0	11
Facebook	2	2	0,5	0	1
Twitter	0	0	0	0	0
Total	1123	1123	1,5	0	3,75

Fuente: Área de Atención al Ciudadano - UPME

Se evidencia que el promedio de días en la oportunidad de respuesta es de 11, siendo las respuestas a las solicitudes en web las más representativas con once (11) días y las solicitudes en físico con 10 días, cumpliendo la entidad con los techos máximos establecidos por Ley.

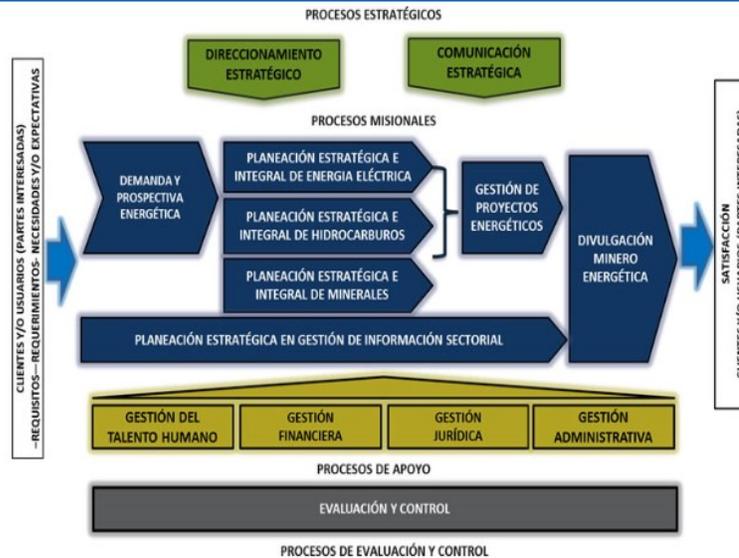
Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana

Se observó que la UPME mantiene y ha fortalecido los mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía y usuarios en general tales como:

- ✓ Línea gratuita de servicio al ciudadano 018000911729
- ✓ Buzón de sugerencias y reclamos en la oficina de Atención al Ciudadano, con su respectivo formato.
- ✓ Correo: servicioalciudadano@upme.gov.co y contacto@upme.gov.co.
- ✓ Redes Sociales como: Twitter-@upmeoficial, Facebook-Upme Oficial, estando en los niveles de modernidad al servicio de la ciudadanía.
- ✓ Nueva Página Web <http://www1.upme.gov.co/Paginas/default.aspx> actualizada en la cual se tiene la consulta directa de servicios de información para que la ciudadanía tenga más contacto con la unidad y pueda presentar en forma virtual sus inquietudes (Chat), manteniendo la *Transparencia y Acceso a la Información Pública*.
- ✓ Participación en las ferias ciudadanas regionales del sector gobierno, programadas por el Departamento Nacional de Planeación-DNP.

Modelo de Operación por Procesos

La UPME mantiene el Sistema de Gestión de Calidad con el siguiente modelo de operación por procesos, el cual pretende ser una herramienta que permita mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y que apunta al logro de los objetivos estratégicos institucionales.



Como resultado del estudio de Arquitectura Empresarial que se adelantó en la UPME durante la pasada vigencia de 2016 y las nuevas funciones asignadas a la entidad, el área de planeación se encuentra adelantando acciones para la actualización del Sistema de Gestión, la revisión de las caracterizaciones de los procesos y los nuevos productos.

Estructura Organizacional

La planta de personal de la UPME la conforman 126 funcionarios, de los cuales 8 se encuentran en el nivel directivo, 8 en el nivel asesor, 97 en el nivel profesional, 4 en el nivel técnico y 9 en el nivel asistencial, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1259 de 2013. De esta manera, el 87,3% de los empleos de la planta de personal son de carrera administrativa (nivel profesional, técnico y asistencial), mientras que el 12,7% son de libre nombramiento y remoción (nivel directivo y asesor).

Con corte de 30 de Junio de 2017, esta es la situación en materia de provisión de la planta:

SITUACION ADMINISTRATIVA DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL					
CLASE DE LOS EMPLEOS	TOTAL EMPLEOS	PROVISTOS	VACANTES	CON DERECHOS DE CARRERA	PROVISIONALES
Libre Nombramiento y Remoción	16	13	3	1	0
Carrera Administrativa	110	105	5	24	81
TOTALES	126	118	8	25	81

La UPME en la actualidad cuenta con 85 vacantes definitivas por proveer para lo cual en el año 2016 se comenzó a trabajar con la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC en la estructuración del concurso de méritos para proveer dichas vacancias, actualmente se encuentra en la etapa de planeación del concurso.

Indicadores

En materia de indicadores la UPME tiene consolidado actualmente en un Listado Maestro de Indicadores en el Sistema de Gestión, el cual muestra el seguimiento de la gestión institucional.

El Área de Planeación ha venido realizando gestión, orientada al diligenciamiento de los indicadores por parte de los líderes de procesos, mediante mensajes de recordación, y el acompañamiento para el oportuno registro de los avances. En cuanto a la periodicidad de registro cuantitativo, depende de la ficha técnica del indicador.

UPME		LISTADO MAESTRO DE INDICADORES SISTEMA DE GESTIÓN UPME 2016						
Proceso	Indicador	Tipo de indicador	Formula	Responsable	Meta	Frecuencia de medición	Frecuencia de análisis	Medición Anual Acumulada
Direccionamiento estratégico.	Seguimiento a la evaluación de los planes de acción.	Efectividad	% Promedio de Ejecución de los Planes de Acción	Asesor de Planeación Profesional Especializado 17 - 19	70%	Trimestral	Trimestral	97,30%
	Ejecución Presupuestal	Efectividad	% Ejecución Presupuestal/Apropiación Vigente 2016	Director General	90%	Trimestral	Trimestral	93,50%
Evaluación y Seguimiento.	Nivel de Cumplimiento Auditorías, Evaluaciones, Seguidimientos y Capacitaciones	Eficacia	(Auditorías realizadas + Informes elaborados oportunamente + Seguidimientos ejecutados + Capacitaciones realizadas.)/(Auditorías realizadas + informes elaborados oportunamente + Seguidimientos ejecutados + Capacitaciones Programadas)	Asesor de control interno Profesional Especializado 17	80%	Trimestral	Trimestral	96,91%
	Mejora obtenida con la implementación de las recomendaciones.	Eficacia	(Recomendaciones implementadas con eficacia de Informes de auditoría, Informes de evaluación, informes de seguimiento.)/(Recomendaciones reportadas Informes de auditoría, informes de evaluación, informes de seguimiento.)*100%	Asesor de control interno	80%	Trimestral	Trimestral	93,94%
Comunicación estratégica.	Cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicación	Eficacia	(Actividades ejecutadas para el periodo)/ (Actividades planificadas del Plan)*100%	Profesional Especializado	4%	Trimestral	Trimestral	51,72%
Demanda y Prospectiva energética.	Proyecciones de demanda	Efectividad	(Proyecciones realizadas)/(Proyecciones reglamentadas)*100%	Profesional Especializado	100%	Cuatrimestral	Cuatrimestral	100,00%
	Costos de Racionamiento	Efectividad	(Numero de cálculos de costos de racionamiento x 100)/n	Profesional Especializado	100%	Trimestral	Trimestral	100,00%
	Eficiencia Energética	Eficiencia	Promedio días de respuesta a solicitudes/90	Profesional Especializado	90 días	Trimestral	Trimestral	43 días

Fuente: Área de Planeación Indicadores UPME

Políticas de Operación

Las políticas de operación vigentes, para la gestión institucional, se encuentran publicadas en la página web de la unidad y en “Sistema Integrado de Gestión de Calidad”.

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

POLÍTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

La Política para la Administración Integral de Riesgos se encuentra adoptada mediante la Resolución interna UPME 0074 de 5 de abril de 2013, como una herramienta de gestión a través de la cual se identifiquen las opciones de respuesta a fin de evitar, prevenir, reducir, compartir o aceptar niveles de riesgo que afecten el logro de la misión institucional.

La UPME tiene identificados los riesgos institucionales y por procesos, cuyo Mapa está consolidado en la herramienta del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

> MATRIZ DE RIESGOS INHERENTE						> MATRIZ DE RIESGOS RESIDUAL					
	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO		INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
RARA VEZ	BAJA 3	BAJA 1	MODERADA 1	ALTA 2	ALTA 0	RARA VEZ	BAJA 4	BAJA 8	MODERADA 16	ALTA 6	ALTA 0
IMPROBABLE	BAJA 0	BAJA 5	MODERADA 2	ALTA 3	EXTREMA 0	IMPROBABLE	BAJA 0	BAJA 1	MODERADA 3	ALTA 5	EXTREMA 0
POSIBLE	BAJA 0	MODERADA 3	ALTA 15	EXTREMA 5	EXTREMA 0	POSIBLE	BAJA 2	MODERADA 0	ALTA 1	EXTREMA 1	EXTREMA 0
PROBABLE	MODERADA 0	ALTA 1	ALTA 4	EXTREMA 1	EXTREMA 0	PROBABLE	MODERADA 0	ALTA 0	ALTO 1	EXTREMA 0	EXTREMA 0
CASI SEGURO	ALTA 0	ALTA 0	EXTREMA 1	EXTREMA 2	EXTREMA 0	CASI SEGURO	ALTA 0	ALTA 0	EXTREMA 1	EXTREMA 0	EXTREMA 0

CANTIDAD DE RIESGOS RESIDUAL	
ZONA DEL RIESGO	CANTIDAD
Zona de Riesgo BAJA	15
Zona de Riesgo MODERADA	19
Zona de Riesgo ALTA	13
Zona de Riesgo EXTREMA	2

2. Evaluación y Seguimiento

ITEM EVALUADO		CALIFICACIÓN	ESTADO
2	MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	88%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
2.1.	COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	79%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!
2.1.1	AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y DE GESTIÓN	79%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!
2.2.	COMPONENTE AUDITORIA INTERNA	96%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
2.2.1	AUDITORÍA INTERNA	96%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
2.3.	COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
2.3.1	PLAN DE MEJORAMIENTO	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!

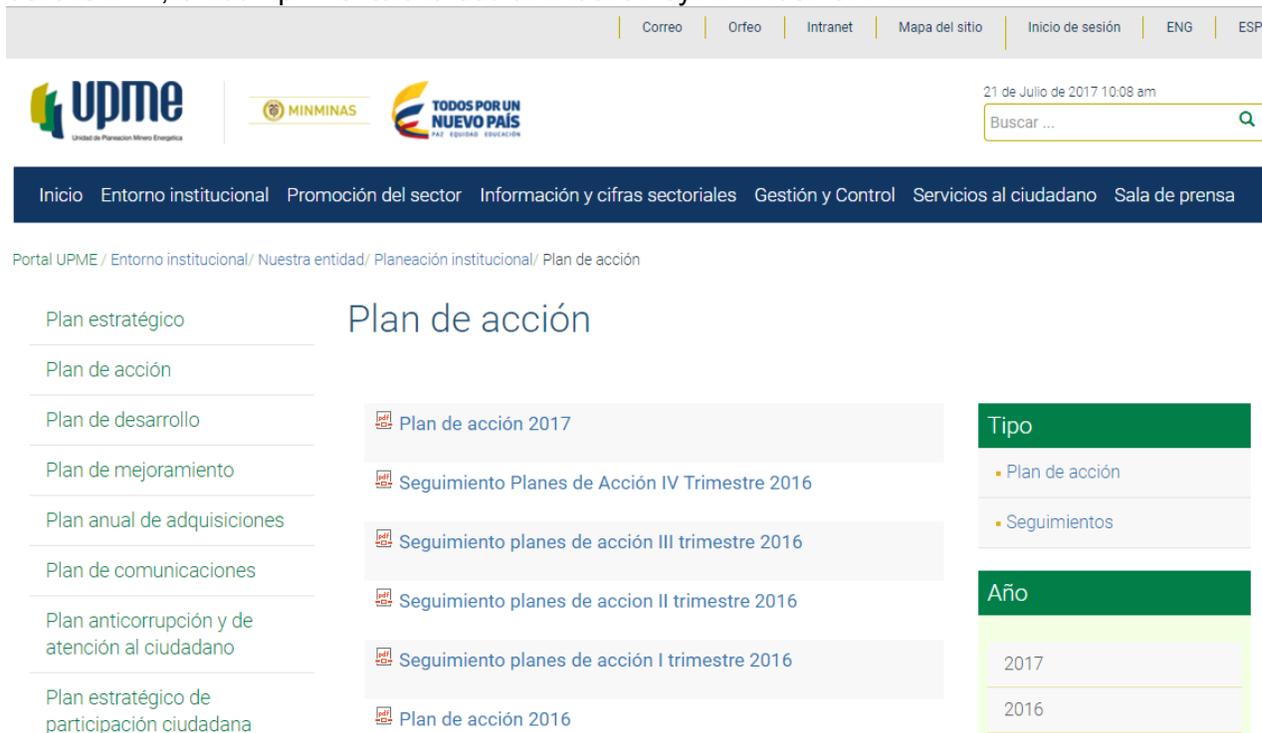
2.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Se observó que la UPME mantiene el seguimiento trimestral al desarrollo de la gestión y avance de las metas establecidas por parte de los líderes de proceso y/o los profesionales asignados para esta responsabilidad en cada área o proceso, se identificaron los registros de avances cualitativo y cuantitativo y los aspectos administrativos, el estado en avance de los compromisos, se verificó con los reportes del área de planeación con corte al 30 de junio de 2017.

En términos generales se mantiene el nivel de cumplimiento del 88%, debiendo fortalecer el seguimiento por parte de algunos responsables de las metas y líderes de proceso que no han cumplido con los reportes oportunamente, por lo cual se debe tener en cuenta esta observación para las mejoras respectivas, especialmente en la utilización de las herramientas de autoevaluación definidas por la entidad como los indicadores de gestión debidamente analizados e interpretados.

Plan de Acción

Otra herramienta de autoevaluación es el Plan de Acción, contribuye para medir el grado de cumplimiento de las metas y actividades asociadas a los objetivos estratégicos y estrategias por lo menos en forma trimestral por cada área. Dichos planes de acción se publican en la página web de la UPME, en cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.



Correo | Orfeo | Intranet | Mapa del sitio | Inicio de sesión | ENG | ESP

21 de Julio de 2017 10:08 am

Buscar ...

Inicio Entorno institucional Promoción del sector Información y cifras sectoriales Gestión y Control Servicios al ciudadano Sala de prensa

Portal UPME / Entorno institucional / Nuestra entidad / Planeación institucional / Plan de acción

Plan estratégico

Plan de acción

Plan de desarrollo

Plan de mejoramiento

Plan anual de adquisiciones

Plan de comunicaciones

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

Plan estratégico de participación ciudadana

Plan de acción

- Plan de acción 2017
- Seguimiento Planes de Acción IV Trimestre 2016
- Seguimiento planes de acción III trimestre 2016
- Seguimiento planes de accion II trimestre 2016
- Seguimiento planes de acción I trimestre 2016
- Plan de acción 2016

Tipo

- Plan de acción
- Seguimientos

Año

- 2017
- 2016

Plan de Desarrollo Administrativo – PDA

Constituye el seguimiento especial a las metas que como entidad se deben cumplir dentro de los lineamientos definidos en el Plan Estratégico del sector, planteados en el Plan de Desarrollo Administrativo - PDA que contiene cinco políticas, cada una con sus estrategias, indicadores, frecuencia del seguimiento, herramienta de seguimiento y metas para cada una de las entidades adscritas o vinculadas al Ministerio Minas y Energía, según lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía, convoca a reuniones de seguimiento trimestralmente, para analizar los resultados del periodo evaluado y tomar las medidas tempranas que permitan asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

Otro espacio en el cual se realiza permanente seguimiento es en el desarrollo de los Comités Directivos semanales, en los cuales se revisan los avances de actividades desarrolladas en cada proceso.

SINERGIA - Sistema de Seguimiento de Metas de Gobierno

Dentro de la Política Gestión Misional y de Gobierno planteada en el PDA, existen indicadores denominados SINERGIA que tienen una plataforma tecnológica para el reporte, seguimiento y control, el link para tal fin es: <http://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorProgEntE/26/1209/5199/82>.



DNP Departamento Nacional de Planeación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Sinergia Incidiendo con evidencia

Inicio > Seguimiento > Gráficas Avance

PND: Todos por un Nuevo País
Sector: Minas y Energía
Entidad: UPME
Programa:

Ampliación de la cobertura en la prestación del servicio de energía eléctrica

Estrategia Transversal:
Competitividad e infraestructura estratégica

Objetivo:
Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional

Indicador:
Kilómetros de redes de transmisión

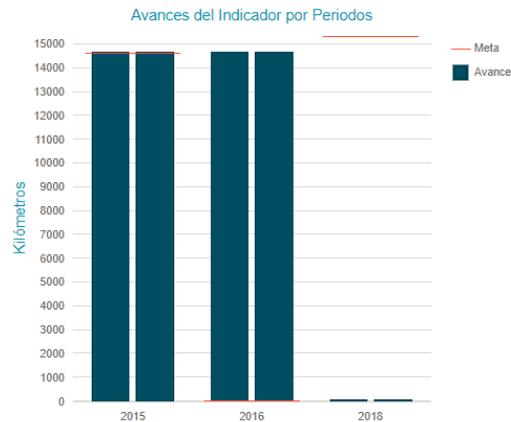
Avance cuatrienio: **3,23%**

Resumen Anual - Histórico

Desde el 4 de mayo de 2017 EPM realizó la energización de la línea de transmisión a 230 kV Guavio-Nueva Esperanza, la cual tiene 148.45 km.

Fecha de corte: 31/05/2017

Fecha de actualización: 12/06/2017

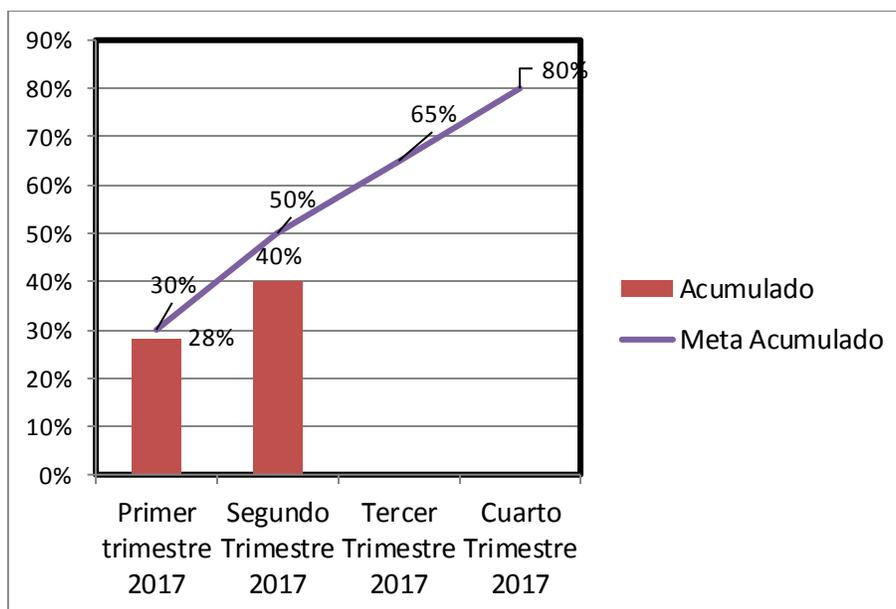


Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	14.626,00	0,00%
Ene-Dic 2015	14.626,00	14.648,00	0,00%
Ene-Dic 2016	-	14.648,00	0,00%
Ene-Dic 2017	-	-	0,00%
Ene-Dic 2018	15.307,00	-	0,00%
2014-2018	15.307,00	14.648,00	3,23%

2.2. AUDITORIA INTERNA

La evaluación independiente, a cargo de la Oficina Asesora de Control Interno con corte al 30 de junio de 2017 presenta el siguiente comportamiento:



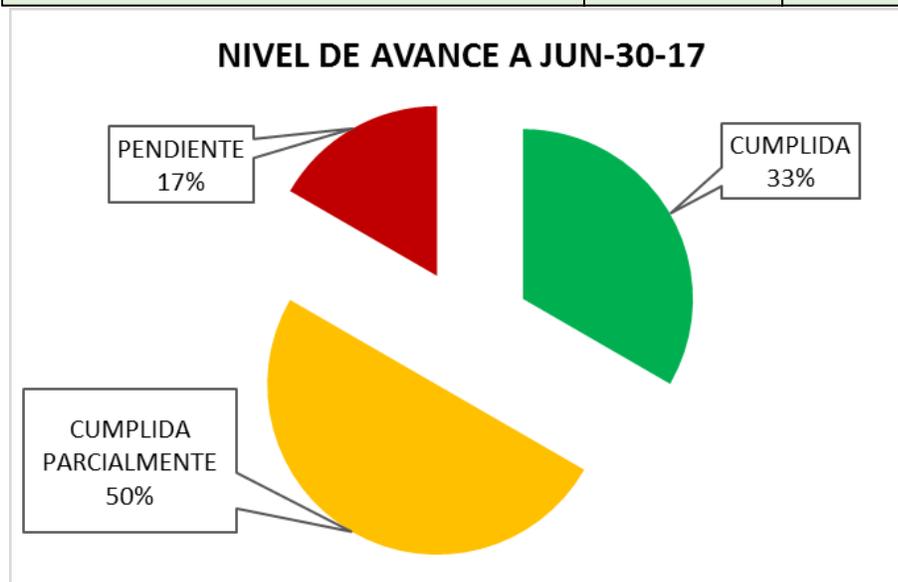
Cuadro de Medición									ANÁLISIS DE DATOS
Periodo	Numera dor	Denominador	Meta	Meta Acumulado	Rango Inferior	Rango Superior	Medición	Acumulado	
Primer trimestre 2017	27	96	30%	30%	29%	30%	28%	28%	EL índice de cumplimiento de las auditorías, informes y seguimientos programadas para el 2017, fue del 28%, dos puntos por debajo de la meta trazada, a causa de seguimientos acumulados e informes que debieron presentarse.
Segundo Trimestre 2017	39	96	20%	50%	49%	50%	12%	40%	EL índice de cumplimiento de las auditorías, informes y seguimientos programadas para el 2017, al 30 de junio fue del 40%, diez puntos por debajo de la meta trazada, a causa de auditorías y seguimientos acumulados que por falta de personal en control interno no se han realizado.

2.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

En la formulación de los planes de mejoramiento originados como respuesta a los resultados de los seguimientos y ejercicios de auditorías, las áreas y los responsables de los procesos deben consolidar la información correspondiente en los formatos del Plan de Mejoramiento Institucional y por Procesos, en coordinación con el área de Planeación y Control Interno por su parte realiza el seguimiento a los avances debidamente soportados.

El Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 30 de junio de 2017 presenta los siguientes avances:

ESTADO DE LAS METAS	NIVEL DE RIESGO (de incumplimiento)	CANTIDAD DE METAS	%
		A JUN 30-2017	
CUMPLIDA	BAJO	2	33,3%
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	3	50,0%
PENDIENTE	ALTO	1	16,7%
TOTAL METAS		6	100%
TOTAL HALLAZGOS		6	
FECHA VENCIMIENTO:	DIC-31-2017	3	
FECHA VENCIMIENTO:	DIC-31-2018	1	



Eje Transversal – Información y Comunicación

ITEM EVALUADO		CALIFICACIÓN	ESTADO
3	EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	87%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
3.1	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA	97%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
3.2	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA	85%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
3.3	SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	78%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!

La UPME mediante la estrategia de comunicaciones mantiene informada de manera permanente y actualizada a la ciudadanía en general y partes interesadas, en todo lo relacionado con la gestión institucional, aspectos de interés en materia de gestión y servicio de acuerdo con las funciones asignadas.

La página web es el medio más importante con que cuenta la unidad, permanentemente se publica el desarrollo de los planes y programas, en la sección de informes se presenta los reportes y/o avances de la gestión programada, al igual que diversidad de noticias del sector y la unidad.

Los portales de Internet e Intranet de la UPME fueron revisados en su estructura, calidad de contenidos, funcionalidades y usabilidad y el pasado 6 de julio salió al público el nuevo portal institucional acorde a las nuevas tecnologías, con el cual se espera una mayor interacción con los ciudadanos, reducir tiempos de administración y mejorar la percepción de los usuarios frente a la información sectorial de minas y energía.



[Inicio](#) [Entorno institucional](#) [Promoción del sector](#) [Información y cifras sectoriales](#) [Gestión y Control](#) [Servicios al ciudadano](#) [Sala de prensa](#)

**CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME STR 04 - 2017
TERCER TRANSFORMADOR
220/34,5 KV DE 60 MVA EN
LA SUBESTACIÓN VALLEDUPAR
ABIERTA OFICIALMENTE**



La UPME da apertura al proceso para selección del inversionista que se encargue del diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del Tercer Transformador 220/34,5 kV de 60 MVA en la subestación Valledupar.

[Ver convocatoria...](#)



Energía eléctrica

Demanda y
eficiencia
energética

Minería

Energías
renovables

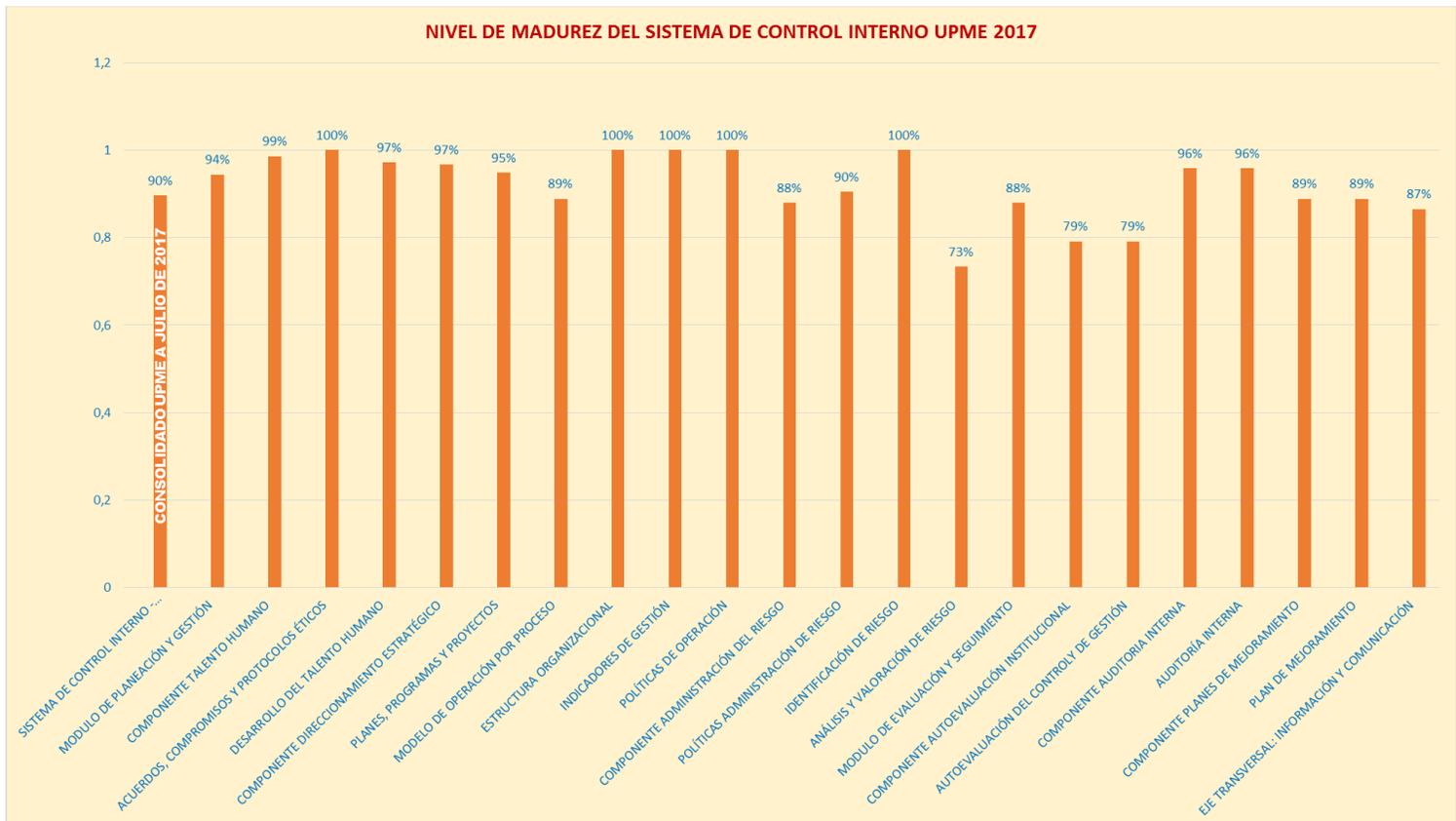
Convocatorias de
Transmisión

Últimas noticias

Últimas resoluciones

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con base en la información evaluada, el MECI en la UPME se encuentra en una etapa de avance en la implementación y desarrollo que proporciona una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos institucionales, aunque el nivel alcanzado a junio de 2017 es del **90%** Satisfactorio, se observa disminución en comparación con el reflejado a dic/31/16 del 94%.



Aspectos sobre los cuales la Oficina Asesora de Control Interno recomienda revisiones y fortalecimiento

Dado que todo proceso es susceptible de mejoramiento y en cumplimiento de la función de asesorar de Control Interno a la unidad en el proceso de implementación, desarrollo y mejoramiento del sistema, se presentan las siguientes oportunidades de mejoramiento, con el fin de que sean evaluadas por el Comité de Coordinación de Control Interno y la Alta Dirección.

1. Módulo de Planeación y Gestión se recomienda:

- Fortalecer el sistema de evaluación del desempeño aplicable a la Unidad.
- Fortalecer la caracterización y documentación de los procesos de la unidad, la matriz de indicadores de seguimiento y evaluación de resultados.
- Se recomienda fortalecer el seguimiento de los Proyectos de Inversión desde los Comités de Dirección y de contratación para la planeación del proyecto y los niveles de ejecución presupuestal y mejorar los tiempos precontractuales y contractuales.

- Fortalecer el seguimiento y evaluación de los mapas de riesgos Institucional y por Procesos, así como la evaluación y valoración de los riesgos por procesos, hasta el nivel de contar en el corto plazo con el mapa de riesgos por procesos, debidamente documentado y controlado.

2. Módulo de Evaluación y Seguimiento se recomienda:

- Retomar las actividades de sensibilización sobre cultura de autoevaluación, los análisis de resultados de indicadores sobre los planes, programas y proyectos ejecutados en la UPME, para la toma de decisiones.
- De igual manera, se debe fortalecer el compromiso de los líderes de procesos y demás servidores frente al cumplimiento de las acciones correctivas suscritas con los diferentes niveles de control.
- Implementar y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento individuales, acorde con los resultados de la evaluación del desempeño de los servidores de la UPME.

3. Transversal de Información y Comunicación se recomienda:

- En cuanto a los informes de gestión, se requiere fortalecer la consolidación de la información de la UPME, comunicar la gestión realizada en cada periodo.
- En cuanto a la política y el plan de comunicaciones, se deben adoptar formalmente y socializar, así como se debe contar con una matriz de responsabilidades y medir las estrategias y metas planteadas.
- Se debe fortalecer el manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información.
- Así mismo, se debe continuar con la socialización y fortalecimiento del Programa de Gestión Documental y las Tablas de Retención Documental establecidas para la Unidad, para lograr la aplicación del 100%.

BERTHASOFÍA ORTÍZ GUTIERREZ

Asesora de Control Interno

Elaboró: Albeiro Guzmán Forero - Profesional Especializado C.I.